

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2017  
20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **13:06 trece horas con seis minutos** del día 20 veinte de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**L I S T A D E A S I S T E N C I A :**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 13 trece de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.

III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 344/2012, 30/2014, 03/2015, 37/2014, 64/2015 y 17/2017. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 13 al 19 de septiembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 521/2014, 641/2017, 697/2017, 794/2017, 796/2017, 799/2017, 802/2017, 849/2017, 865/2017, 908/2017, 911/2017, 928/2017, 948/2017, 952/2017, 972/2017, 976/2017, 978/2017, 979/2017, 989/2017, 992/2017, 1006/2017, 1010/2017, 1011/2017, 1025/2017, 1054/2017, 1057/2017, 1059/2017, 1062/2017, 1069/2017, 1072/2017, 1078/2017 y 1171/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1933/2016, 32/2017, 135/2017, 240/2017, 306/2017, 444/2017, 576/2017, 672/2017, 719/2017, 733/2017, 769/2017, 782/2017, 808/2017, 809/2017, 880/2017, 883/2017, 885/2017 y 900/2017. C) Del recurso de transparencia 056/2017. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 023/2017 y 43/2017. E) Del recurso de protección de datos personales 11/2017. F) De los procedimientos de responsabilidad administrativa 345/2012, 36/2013, 197/2013, 75/2015, 86/2015 y 101/2015.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se declara como día inhábil, el día viernes 29 de septiembre del año 2017, en sustitución del jueves 28 del mes y año en cita, en conmemoración del día del Servidor Público.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de 03 tres Convenios Generales de Colaboración con el Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Ayuntamiento de Jocotepec y Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán.
VII.	Designación de 01 un Servidor Público del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

HACE USO DE LA VOZ EL SECRETARIO EJECUTIVO, SOLICITANDO SE RETIRE DEL ORDEN DEL DÍA, LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN 849/2017, QUE SE LOCALIZA DENTRO DEL PUNTO IV INCISO A), ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO 240/2017 QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PUNTO IV INCISO B), LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EXISTEN NUEVOS ELEMENTOS PARA RESOLVER DICHAS RESOLUCIONES.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.183.09.2017

quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 13 trece de septiembre de 2017 y aprobar en votación económica."*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*"Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica."*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas correspondientes. Y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta. Señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1179/2017	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
1182/2017	Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán
1185/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1188/2017	Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe
1191/2017	Secretaría General de Gobierno
1194/2017	Consejo de la Judicatura
1197/2017	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
1200/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá

Recursos de Protección de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
0016/2017	Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos

**Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1181/2017	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
1184/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1187/2017	Instituto Tecnológico Superior de Cocula
1190/2017	Contraloría del Estado
1193/2017	Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
1196/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1199/2017	Congreso del Estado de Jalisco
1202/2017	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

**Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1180/2017	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
1183/2017	Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán
1186/2017	Ayuntamiento Constitucional de Jalostotitlán
1189/2017	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
1192/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1195/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1198/2017	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
1201/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0070/2017	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno

*Es todo dentro de este inciso, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

*Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 344/2012, 30/2014, 37/2014, 03/2015, 64/2015 y 17/2017, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.*

*Es todo dentro de este punto, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

*Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.*

*En el primer oficio, el Partido Encuentro Social, solicita capacitación para la Licenciada María Auxiliadora Damián Damián, Coordinadora de su Unidad de Transparencia.*

*Por otra parte, el Instituto de Justicia Alternativa, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, el Congreso del Estado y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, respectivamente, informaron que los días jueves 14 y viernes 15 de septiembre del año en curso suspendieron labores con motivo de las celebraciones de las fiestas patrias.*

*Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

*Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día”.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:*

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 13 de septiembre y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 19 de septiembre del año en curso.	Del 7586 al 7757

*Doy cuenta que esta correspondencia se pone a su disposición en caso que se desee consultar, es todo dentro de este inciso Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?*

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

*Por no existir observaciones se tienen por recibidos los oficios señalados. Y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*

**LAS SIGUIENTES 8 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 521/2014
Sujeto obligado	Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 641/2017 y su acumulado
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 865/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

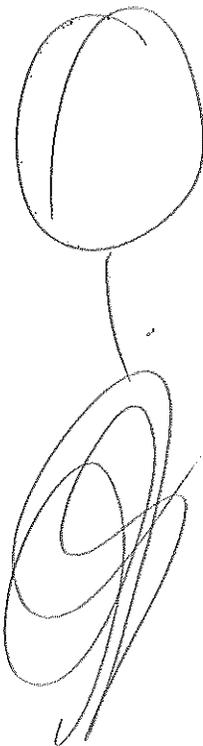
<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 908/2017 Y ACUMULADO
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

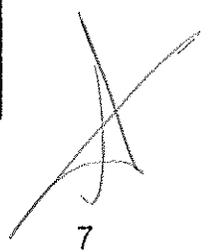
<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 978/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de El Salto
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 979/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tapalpa
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1062/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1078/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tototlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.





**LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 697/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1059/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

**LAS SIGUIENTES 19 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 794/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 796/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 799/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 911/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Movilidad del Estado
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 928/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema DIF Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 948/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo de la Judicatura
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 952/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonalá
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 972/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema DIF Juanacatlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 976/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de El Salto
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 989/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 992/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1006/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Juanacatlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1010/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapopan
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1011/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1025/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tuxpan
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1054/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1057/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Comisión Estatal del Agua en Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1069/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Comité Directivo Estatal de Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1072/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

**LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO**

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 802/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Teuchitlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se REVOCA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1171/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se REVOCA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

*Es cuanto Presidenta".*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?*

*(Espera observaciones).*

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor con excepción del recurso de revisión 1010/2017, del cual se abstiene de votar en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria del año 2016.

*"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión señalados, con excepción del recurso mencionado por el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, el cual se aprueba con dos votos a favor y una abstención.*

*Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo por favor dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:*

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 032/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Bolaños
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se tiene al Ayuntamiento de Bolaños, INCUMPLIENDO con la resolución definitiva.  Se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, al L.A.E. Juan Carlos Rodríguez Mayorga, Titular del sujeto obligado, ya que éste no acreditó haber cumplido con la resolución definitiva.  Se REQUIERE de nueva cuenta.

LAS SIGUIENTES 16 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1933/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 135/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tototlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 306/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo de la Judicatura
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 444/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Cocula
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 576/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapopan
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.185.09.2017

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 672/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Orquesta Filarmónica de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 719/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

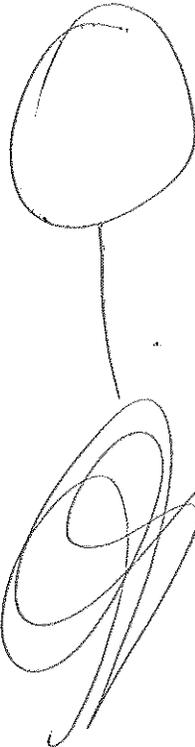
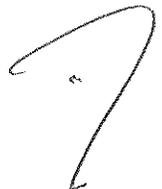
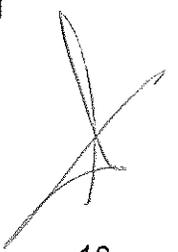
<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 733/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 769/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Orquesta Filarmónica de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 782/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 808/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 809/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 880/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 883/2017
Sujeto obligado	Servicios de Salud
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 885/2017
Sujeto obligado	O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 900/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Corona
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

*Presidenta, señores comisionados, son las determinaciones que pongo a consideración para ser votados."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?"*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor con excepción de la determinación de cumplimiento al recurso de revisión 576/2017, del cual se abstiene de votar en términos de lo manifestado en la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de 2016

*"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión expuestos, con excepción de la*

**determinación mencionada por el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, la cual se aprueba con dos votos a favor y una abstención**

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto”.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso c) les informo del recurso de transparencia admitido en días pasados:*

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 056/2017
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense del Adulto Mayor
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El Sujeto Obligado cumple con su obligación de publicar la información fundamental referida en el artículo 8 numeral 1 fracción V inciso r) de la Ley de la Materia.

*Es la resolución que se pone a su consideración para ser votado Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?*

*(Espera observaciones).*

*Ninguna.*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los recursos de transparencia señalados.*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso d) les informo las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los recursos de transparencia de conformidad a lo establecido por la ley de la materia.*

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 023/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tototlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 43/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al sujeto obligado incumpliendo con la resolución de 23 de agosto del 2017.  Se impone una <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral del responsable C. JAVIER DEGOLLADO GONZÁLEZ, en su carácter de Titular del sujeto obligado AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO, por el incumplimiento en que incurrió a la resolución definitiva antes citada.  Se requiere de nueva cuenta

*Presidenta, son las únicas dos determinaciones que se ponen a su consideración para ser votadas."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna.*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento o incumplimiento de los recursos de transparencia señalados.***

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso E) les informo del recurso Protección de Datos Personales admitido en días pasados:*

Expediente	RECURSO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 011/2017 y su acumulado
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

*Es la resolución que se pone a su consideración para ser votado Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

**El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Pues más que observación, nada más yo quisiera comentar el asunto porque para mí fue complejo llegar a la determinación final a la que se está llegando en el proyecto, pues sí quisiera señalar que estamos ante un asunto representa un evidente conflicto entre el interés público y el derecho a la privacidad de una persona, entonces al final consideramos en el proyecto que prima el interés público ante el derecho a la privacidad porque se trata de un cargo para el cual el Congreso del Estado está obligado a designar y por lo tanto en el proyecto pues se llega a la conclusión de que ese tipo de cargos por su trascendencia, incluso cuando no sean electos, quienes compiten para ello debe de mantenerse la publicidad de sus expedientes para efecto de que la sociedad pueda seguir contrastando en cualquier momento en el futuro, las razones que pudieren haber llevado a los legisladores a elegir a un candidato sobre de otro y por ello, en respeto además a los lineamientos técnicos que existen debe de ser fundamental la información por lo menos durante tres legislaturas.*

*Aunque considero que había muy buenos elementos por parte del recurrente para en su momento oponerse a la difusión de sus datos al final pues creo que los argumentos y las razones no fueron suficientes para estar por encima de una disposición que viene no en la ley estatal sino en la ley General.*

*Es tanto."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del recurso de protección de datos personales señalados.*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso f) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:*

<b>Expediente</b>	P.R.A. 345/2012
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
<b>Resolución</b>	No es de sancionarse a los C.C. Ernesto González Lozano, Rocío del Carmen Enríquez Meza, Alfredo Pérez Nuño y Salvador Isaac Valencia Ayón, en su carácter de Presidente, Titular de órgano con funciones de control Interno, Secretario y Director General del Trabajo, respectivamente, todos miembros del Comité de Clasificación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Archívese el expediente como concluido.

<b>Expediente</b>	P.R.A. 36/2013
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
<b>Resolución</b>	No es de sancionarse a los C.C. Salvador Sánchez Guerrero, Ana Isabel Gutiérrez Bravo, David Javier Carmona Ruvalcaba y Pablo Aguirre Ulloa, en sus entonces carácter de Presidente del Comité de Clasificación y Titular de la Unidad de Transparencia, Secretario del Comité de Clasificación y Director, todos ellos del Sujeto Obligado, respectivamente. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	P.R.A. 197/2013
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Teocaltiche,
<b>Resolución</b>	No es de sancionarse al C. Juan Manuel González Jiménez, en su anterior carácter de Titular del Ayuntamiento de Teocaltiche. Archívese el expediente como concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 75/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de la Mujer de Teocaltiche
<b>Resolución</b>	Se sanciona a la C. María de Jesús Jáuregui Romo, entonces Titular del Sujeto Obligado ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, por lo que se impone una <b>multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente</b> en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$7,010.00 (siete mil diez pesos moneda nacional 00/100), Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 86/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Municipal de la Mujer Yahualicense
<b>Resolución</b>	No se SANCIONA a la C. Elizabeth González González, entonces Titular del Sujeto Obligado. Archívese el expediente como concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 101/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Juanacatlán
<b>Resolución</b>	Se sanciona al C. José Pastor Martínez Torres, entonces Titular del Sujeto Obligado ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, por lo que se le impone una <b>multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente</b> en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$7,010.00 (siete mil diez pesos moneda nacional 00/100), Archívese el expediente como concluido.

*Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votados Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna.*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***"Mi voto es a favor por lo que por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.***

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día, pongo a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se declara como día inhábil, el día viernes 29 de septiembre del año 2017, en sustitución del jueves 28 del mes y año en cita, en conmemoración del día del Servidor Público.*

*Por lo cual el día 29 veintinueve de septiembre del año en curso, al ser declarado inhábil, no será considerado para efecto del cómputo de los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en cualquier procedimiento o trámite que se sustancie ante este Instituto, en su calidad de Organismo Garante, así como en su calidad de Sujeto Obligado.*

*Este acuerdo se circuló previamente de manera electrónica para sus observaciones o correcciones correspondientes.*

*Es cuanto dentro de este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

*(Espera observaciones).*

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

*El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.*

***"Mi voto es a favor, por lo que por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo señalado y se instruye al Secretario Ejecutivo por favor, para que sea publicado en la página oficial del Instituto.***

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Comisionado si gusta comentar de una vez el punto."*

**El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias Presidenta, Secretario, quisiera solicitar que se hiciera una corrección en el sentido de la votación que se llevó a cabo del extracto que se leyó respecto del recurso de protección de datos personales 011/2017 y su acumulado.12/2017.*

*Toda vez que por un error a la hora de que mi ponencia circuló la tabla de sentidos, producto de que la primera versión venía diferente y luego se modificó lo correcto es que diga que "se confirma el acta del Comité"*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente**

*"Entonces, no es modificación al sentido del voto, es modificación a lo que se leyó.*

*Para que se quede asentado en el acta y el voto quede en el mismo sentido que la resolución.*

*Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, de doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de 03 tres Convenios Generales de colaboración con tres sujetos obligados: con el Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Ayuntamiento de Jocotepec y Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, los cuales tendrán por objeto establecer las bases y mecanismos operativos, para de manera conjunta coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, así como el derecho de acceso a la información pública de la protección de datos personales, combate a la corrupción e impunidad, publicación progresiva de información fundamental en formatos de datos abiertos y accesibles para toda la sociedad, así como la formación y capacitación del personal de estos Ayuntamientos, en materia de protección de datos personales.*

*Pregunto si ¿existe alguna observación?*

(Espera observaciones).

*Ninguna. Por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto:*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, la celebración de los convenios señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que realice las gestiones para llevar a cabo la firma de estos.*

Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente de la designación de 01 un servidor público del Instituto, siendo el siguiente:

Nombre del beneficiario	Cargo	Temporalidad
Griselda Pérez Nuño	Directora de Administración.	Del 02 de octubre de 2017 al 31 de diciembre de 2019.

Pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna. Por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

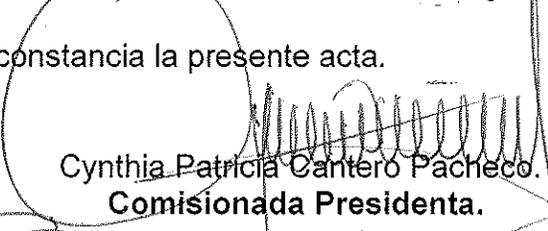
Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad la designación del Servidor Público mencionado.**

Continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe alguna cuestión que tratar?

(Espera).

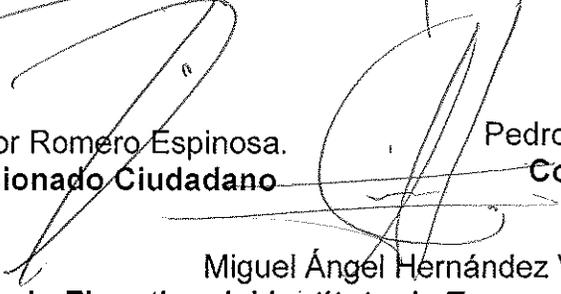
No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria** siendo las 13:39 trece horas con treinta y nueve minutos del día **20 veinte de septiembre del año 2017** dos mil diecisiete. **Muchas gracias**”.

Levantándose para constancia la presente acta.

  
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
**Comisionada Presidenta.**

  
Salvador Romero Espinosa.  
**Comisionado Ciudadano**

  
Pedro Antonio Rosas Hernández.  
**Comisionado Ciudadano**

  
Miguel Ángel Hernández Velázquez  
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**